



25 de septiembre de 2020.

Comité de Transición Gubernamental
Departamento de Estado
San Juan, Puerto Rico

CERTIFICACIÓN NEGATIVA

Sirva la presente para certificar que, al 31 de agosto de 2020, el Negociado de Investigaciones Especiales de Puerto Rico (NIE) no posee Estados Financieros Auditados al 30 de junio de 2020. En su ausencia, sometemos los Estados Financieros Auditados del Departamento de Justicia al cierre del año fiscal (2017-2018). En estos informes fueron evaluadas las operaciones y asuntos financieros del NIE, como parte de la estructura organizacional del Departamento de Justicia.

A la fecha de esta certificación la auditoría financiera del Negociado, para los años terminados al 30 de junio de 2019 y 2020, serán consideradas como parte de la auditoría financiera del Departamento de Seguridad Pública de P.R para dichos años.

Además, el Negociado ha sometido los informes sobre su situación financiera, requeridos bajo las disposiciones de la Ley 197-2002 y su Reglamento.

Esta certificación negativa es emitida en cumplimiento con las disposiciones de la Ley Núm. 197 de 2002, según enmendada, mejor conocida como "Ley para Regular el Proceso de la Transición del Gobierno de Puerto Rico".

Atentamente,

Sr. Pedro J. Janer Román
Secretario
Departamento de Seguridad Pública

Lcdo. Héctor L. López Sánchez
Comisionado
Negociado de Investigaciones
Especiales de Puerto Rico.

